Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4426
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 17 de abril de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA

Cedula o Nit: 30039778-1 **Dirección Beneficiario:** CALLE 67 A 26 29, PALMIRA

Teléfono: 3156447759 **Correo Electrónico**: patorres@misena.edu.co
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600049577 de fecha 22/03/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.850.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE ABRIL DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL NRO. 1.330-12.14-0202 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO. 1053836372** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8840146350**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **76059586013**. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.

Valor: ($4.950.000)

Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA
Cedula: 30.039.778

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	Fecha: 06/08/2020
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL
CONTRATO: 1.330-12.14-0202 de 17 marzo 2023
PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, abril 17 de 2023

Doctor:
JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL No. 1.330-12.14-0202 del 17 de marzo de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0202 del 17 de marzo de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ABRIL de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de marzo de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Mayo de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda

información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG. 11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad. 12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Imprimí el material de trabajo para asesorar a los diferentes emprendedores en la formulación de los planes de negocio en formatos del Fondo Valle INN.

2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.

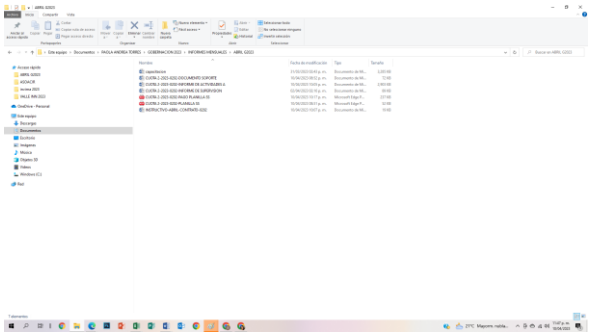
Brindé información sobre los programas Valle INN a diferentes emprendedores rurales del corregimiento de Potrerillo municipio de Palmira, interesados en participar en este importante proyecto de la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad, para poder fortalecer sus conocimientos en emprendimiento y gestionar recursos económicos para aumentar la productividad de sus negocios.



3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.
Informé a los usuarios los lineamientos del Fondo Valle Inn, sobre las convocatorias que estaban en evaluación en este período.



4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
Presenté los informes solicitados mensualmente para verificar las acciones contractuales realizadas durante el mes de abril del 2023 con los respectivos soportes.



5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Actividad no desarrollada durante el mes de abril del 2023 por que no me han solicitado bases de datos.

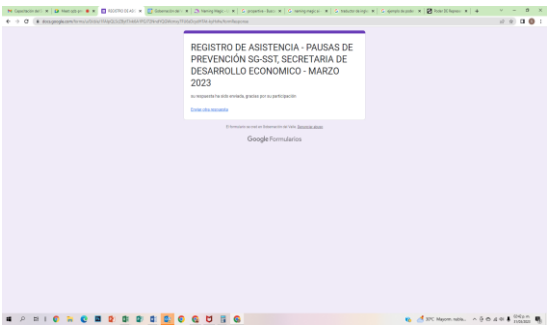
6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.

Una de las oportunidades de mejora detectadas en el transcurso de este mes es acerca de la divulgación de las convocatorias del Fondo Valle INN en zonas rurales, ya que en el corregimiento de Potrerillo me comunican algunos emprendedores no tener conocimiento de estos programas de la gobernación, se debe evaluar la posibilidad de realizar divulgacion de las convocatorias a traves de emisoras locales para aumentar la participación de los emprendedores rurales.



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Participé en la capacitación sobre pausas de prevencion SG-SST Secrertaria de Desarrollo Económico.





8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

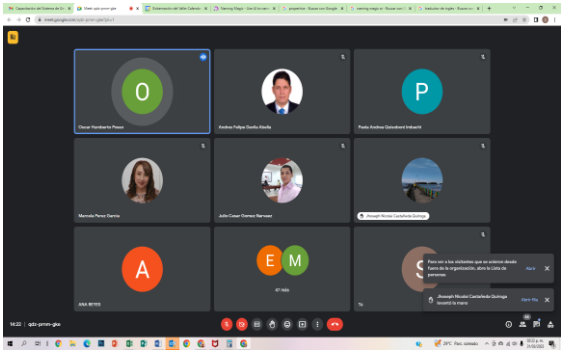
Promoví los servicos prestados por el Centro a diferentes emprendedores por medio de las redes sociales Instagram y Facebook compartiendo importantes noticias del Fondo Valle INN y de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.





9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación.

Asistí a la reunión convocada por el Ingeniero Jesús David Escarria con el objetivo de presentar los lineamientos de los procesos de la ruta de emprendimiento del programa Fondo Valle INN para el periodo 2023.



10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG.

Actividad no desarrollada durante el mes de abril del 2023 por que no se han programado actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG.

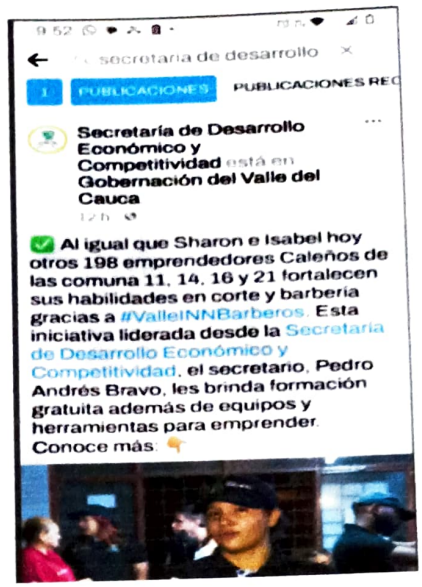
11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Actividad no desarrollada durante el mes de abril del 2023 por que no se han programado actividades adicionales de las especificadas anteriormente.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Divulgé el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales Instragram y Facebook con importantes noticias anunciando que el Secretario de Desarrollo Económico y Competividad del departamento del Valle del Cauca Pedro Andres Bravo busca consolidar el departamento como territorio para inversion extranjera, se fortalecieron las habilidades en corte y barberia a emprendedores caleños, tambien se divulgaron que finalizo la etapa de presentaciones de pitch de las convocatorias Valle INN Medios, Valle INN Victimas 2022 y Valle INN Civismo.





Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de ABRIL de 2023.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA
C.C. 30039778

Fecha:	**17**	**De**	**Abril**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0202	de	17 de marzo de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. 5600049577
1154-11001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/15

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial. TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023

LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Contratista:	PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG. 11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad. 12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 66,7%
Otras consideraciones.		

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

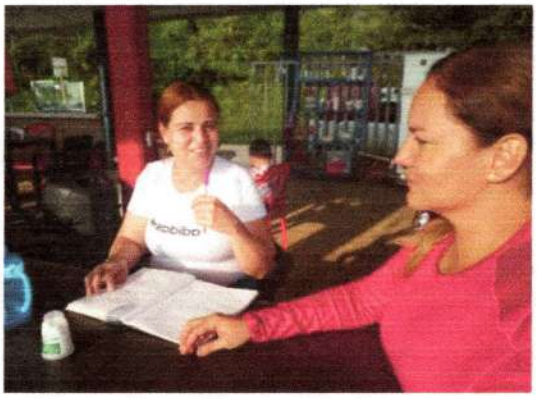
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaría de Desarrollo Económico.

La contratista imprimió y compartió el material de trabajo para asesorar a los diferentes emprendedores en la formulación de los planes de negocio en formatos del Fondo Valle INN, facilitando el desarrollo de las asesorias y escritura de las actividades realizadas por los emprendedores en sus empresas o unidades productivas.

2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.

La contratista brindó información sobre los programas Valle INN a diferentes emprendedores rurales del corregimiento de Potrerillo municipio de Palmira, interesados en participar en este importante proyecto de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, para poder fortalecer sus conocimientos en emprendimiento y gestionar recursos económicos para aumentar la productividad de sus negocios.



Asesoró a la señora María Eugenia Gaitán en su restaurante ubicado en la vereda la Quisquina, en la manera de llevar un registro sencillo y eficaz de sus ventas diarias para conocer la utilidad mensual de su negocio.
Estos datos obtenidos se registrarán en el formato de modulo financiero del Fondo Valle INN.

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.

La contratista informó a los usuarios los lineamientos del Fondo Valle Inn que se han solicitado en convocatorias de períodos anteriores, como los requisitos de certificados de antecedentes disciplinarios, certificados de antecedentes fiscales, certificado de pasado judicial o policia y certificado de medidas correctivas, formatos de plan de negocios y modelo financiero, haciendo énfasis en que se pueden presentar cambios en los formatos dependiendo de la convocatoria.



La contratista explicó a los emprendedores la normatividad colombiana vigente aplicada en la industria alimentaria, como la Resolución 2674 del 2013 donde se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

La contratista presentó los informes solicitados mensualmente como el informe de actividades, planillas de pago de la seguridad social del mes de marzo del 2023 con número de planilla de pago Nro. 1053836372 Y PIN/CUS de pago Nro. 8840146350, certificado de pago de la planilla de la seguridad social y documento soporte correspondiente al mes objeto de pago, para verificar las acciones contractuales realizadas durante el mes de abril del 2023 con los respectivos soportes.



5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

La contratista no desarrolló esta actividad durante el mes de abril del 2023 por que no se solicitaron bases de datos.

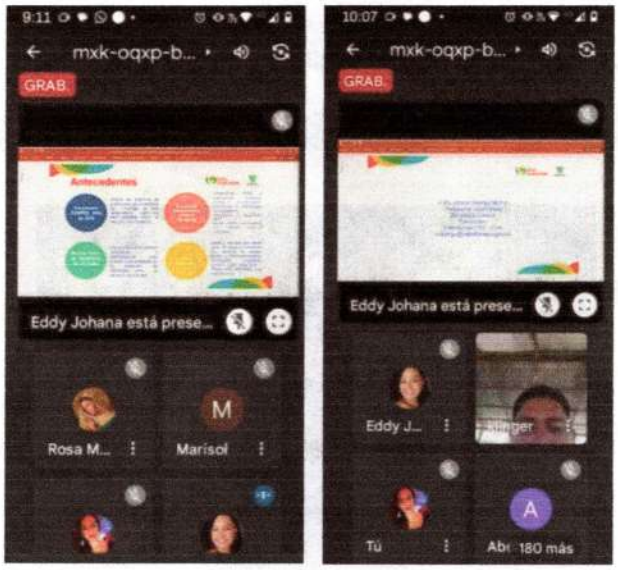
6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.

La contratista detectó una oportunidad de mejora en el transcurso de este mes es acerca de la divulgación de las convocatorias del Fondo Valle INN en zonas rurales, ya que algunos habitantes del corregimiento de Potrerillo me comunican no tener conocimiento de estos programas de la gobernación, se debe evaluar la posibilidad de realizar divulgacion de las convocatorias a través de emisoras locales o por medio de los presidentes de las JAL Juntas de Acción Comunal, para aumentar la participación de los emprendedores rurales en las futuras convocatorias.



7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

La contratista participó en el seminario del Programa de Inducción y Reinducción, este seminario integra temas que corresponden a conocimientos esenciales que debemos poseer todos los servidores públicos y tiene como objetivo asegurar una exitosa adaptación, eficiente desempeño y permanencia en la entidad.



8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

La contratista promovió los servicos prestados por el Centro a diferentes emprendedores por medio de las redes sociales Instagram, WhatsApp y Facebook compartiendo importantes noticias del Fondo Valle INN y de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad en los estados e historias, aumentando el interes de las personas por conocer más acerca de los progamas ofrecidos desde la Secretaría, de esta manera se han programado asesorías en transformación agroindustrial a diferentes emprendimientos de la ciudad de Palmira.



9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación.

La contratista asistió a la reunión convocada por el Ingeniero Jesús David Escarria con el objetivo de presentar los lineamientos de los procesos de la ruta de emprendimiento del programa Fondo Valle INN para el periodo 2023.



10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG.

La contratista no desarrolló esta actividad durante el mes de abril del 2023 por que no se programaron actividades en la dependencia del sistema de gestión de Calidad MIPG.

11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

La contratista participó en la capacitación sobre pausas de prevencion SG-SST Secretaría de Desarrollo Económico. Esta capacitación se enfatizó en la prevención de la reproducción de los mosquitos causantes del dengue clásico o dengue hemorrágico y sobre la identificación de los síntomas causados por esta enfermedad.





12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

La contratista divulgó el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales Instragram y Facebook con importantes noticias anunciando que el Secretario de Desarrollo Económico y Competividad del departamento del Valle del Cauca Pedro Andres Bravo busca consolidar el departamento como territorio para inversion extranjera, se fortalecieron las habilidades en corte y barberia a emprendedores caleños, tambien se divulgaron que finalizo la etapa de presentaciones de pitch de las convocatorias Valle INN Medios, Valle INN Victimas 2022 y Valle INN Civismo.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO. 1053836372** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8840146350,** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$14.850.000	CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$14.850.000				
Valor pagado	$4.950.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000				
Valor total ejecutado	$9.900.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.950.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	Mayo	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

17	días del mes de	Abril	de	2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019



Abr 04 2023 - 13:32:37 ASDEMV_V04_R39

PUNTO DE LIQUIDACION D

CALLE 33 28 69 LOCAL 10

C. COMERCIO: 0576008791 TER: 00123021

RECIBO: 030770 RRN: 094302198664

Pago SIMPLE

Numero de autorizacion: 164151
Id del aportante: 8840146350
Numero de PIN: 8840146350
Periodo de liquidacion: 2023/03
Valor: $ 580.500
Comision: $ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

CLIENTE

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-10, 08:50:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053836372

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8840146350

PAGADO 04/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA		
Documento	CC30039778	**Dirección**	CALLE 67A No. 26-29 B/ALAMEDA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3156447659
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 30039778 | PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (EPS012) COMFENALCO VALLE EPS | $ 2.000.000 | $ 250.000 | 0,522 | $ 2.000.000 | $ 10.500 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 580.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.